

**CONSOLIDADO DE PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE
EL ESTUDIO DE MERCADO O COSTOS**

Fecha 13/08/2014

Las siguientes preguntas se recibieron durante el desarrollo del Estudio de Mercado para el proceso de contratación de los “*Servicios especializados de mesa de servicio y soporte en sitio a nivel nacional, valores agregados y conexos, para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – bajo la modalidad de outsourcing.*”.

CUARTO DOCUMENTO

A CONTINUACIÓN PREGUNTAS CUYAS RESPUESTAS FUERON MODIFICADAS

Empresa	Indra Company
Contacto	Manuel Guillermo Enciso Benítez

PREGUNTA No. 11.

Numeral del Documento 6.3.2,

El alcance de este capítulo en cuanto a parametrización, estandarización e implementación sobre la herramienta estará a cargo del CONTRATISTA y se realizará bajo los lineamientos que determine el ICBF de acuerdo a los procesos que el instituto apruebe. Adicional en caso que el contratista se decida por esta opción deberá retribuir económicamente en moneda local al ICBF el valor del licenciamiento de la Herramienta actual (System Manager).

Aclaración solicitada. se solicita suministrar el valor del licenciamiento de system center con el cual dispone la entidad para poder comparar la mejor opción

Respuesta

Este requerimiento ha sido retirado de la FCT.

Empresa	Comware S.A.
Contacto	Ernesto Vargas

ANEXO MESA DE SERVICIOS - 140725 Pág. 18

Nota: El alcance de este capítulo en cuanto a parametrización, estandarización e implementación sobre la herramienta estará a cargo del CONTRATISTA y se realizará bajo los lineamientos que determine el ICBF de acuerdo a los procesos que el instituto apruebe.

Adicional en caso que el contratista se decida por esta opción deberá retribuir económicamente en moneda local al ICBF el valor del licenciamiento de la Herramienta actual (System Manager).

PREGUNTA No. 8.

Cuál es el valor del licenciamiento de Microsoft System Manager que debe retribuir el contratista a la entidad si opta por suministrar otra herramienta de gestión?

Respuesta

Este requerimiento ha sido retirado de la FCT.

Empresa	Sonda
Contacto	Sonia Quintero Jaramillo

PREGUNTA No. 78.

Referencia: Mesa de Servicios 140725. Numeral 6.3.2. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y MONITOREO.

Sugerencia/Inquietud: Agradecemos confirmar si el ICBF requiere que para efectos del estudio de mercados se presenten los dos escenarios económicos en lo que respecta en la herramienta de gestión, es decir cotizar el servicio haciendo uso del software System Center y como segunda opción cotizar el servicio con herramienta de gestión dispuesta por el proveedor.

Respuesta

El ICBF informa que para el presente estudio de mercado, se podrá cotizar uno o los dos escenarios. Teniendo en cuenta la anterior consideración, fue necesario ajustar el formato de solicitud de cotización “MESA DE SERVICIOS - 140813 – SDC”, el cual adjuntamos. Agradecemos formular su cotización en este formato.

PREGUNTA No. 80.

Referencia: Mesa de Servicios 140725. Numeral 6.3.2. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y MONITOREO. Nota: El alcance de este capítulo en cuanto a parametrización, estandarización e implementación sobre la herramienta estará a cargo del CONTRATISTA y se realizará bajo los lineamientos que determine el ICBF de acuerdo a los procesos que el instituto apruebe. Adicional en caso que el contratista se decida por esta opción deberá retribuir económicamente en moneda local al ICBF el valor del licenciamiento de la Herramienta actual (System Manager).

Sugerencia/Inquietud: Por favor indicar el monto que el proveedor seleccionado debería retribuir al ICBF en caso de hacer uso de la herramienta System Center.

Respuesta

Este requerimiento ha sido retirado de la FCT.

Empresa	CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS
Contacto	Juan Carlos Rios Neira

PREGUNTA No. 123.

Adicional en caso que el contratista se decida por esta opción deberá retribuir económicamente en moneda local al ICBF el valor del licenciamiento de la Herramienta actual (System Manager).

Pregunta/Solicitud: Cual es el costo actual esperado de la herramienta ?
Cuál es el valor de este licenciamiento?

Respuesta

Este requerimiento ha sido retirado de la FCT.

Empresa	SYNAPSIS
Contacto	Fernando Hernandez

PREGUNTA No. 146.

¿Cuál sería el valor a retribuir a la entidad por concepto de las licencias de la Herramienta System Center, en el caso de que el proveedor suministre su propia Herramienta de Gestión?

Respuesta

Ver respuesta No 8